

EL PLAN ESPERANZA, LA ESTRATEGIA DEL HUMANISMO ECONÓMICO PARA LA ARGENTINA EN TIEMPOS DE GLOBALIZACIÓN (CONSIDERACIONES DESDE LA ÉTICA)

* Luís Eugenio Di Marco

RESUMEN

El trabajo busca mostrar que existen formas concretas de llevar adelante los ideales del Humanismo Económico que se vienen elaborando en el CIEC, Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba, desde hace más de tres décadas. En todo esto privan los fundamentos éticos de la Economía. Por ello, tras hacer una presentación sintética de otros aportes, el ensayo describe qué es el Humanismo Económico y su estrategia, indicando por qué el Plan Esperanza constituye, en estos tiempos de globalización, un programa económico y social viable para la Argentina. El Apéndice muestra la alternativa de política del Humanismo Económico.

Palabras Clave, Humanismo Económico, Plan Esperanza, fundamentos éticos.

* Ph. D., Economics, University of California, Berkeley, Calif., USA, 1974
Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de Córdoba, Argentina, 1969.
Master of Arts, University of California, Berkeley, Calif., USA, 1967.
Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Córdoba, Arg., 1962.
Contador Público, Universidad Nacional de Córdoba, Arg., 1961.

The “Hope Plan,” the strategy from Economic Humanism for Argentina in globalization times (reflections from Ethics).

ABSTRACT

The paper shows that there exist different ways to go along with the Economic Humanism’s ideals which are being worked out at CIEC—Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba, Córdoba, Argentina—, the Córdoba’s Center for Economic Research, since the 1970s. In all these undertakings the ethic fundamentals of Economics prevail. That is why, after a brief presentation of other contributions, the essay describes what the Economic Humanism is all about, showing why the Plan Esperanza (or “Hope Plan”) represents, in these globalization times, an economic-and-social viable program for Argentina. An Appendix shows the alternative policy tool of Economic Humanism.

Key words: Economic Humanism, “Hope Plan,” Ethical fundamentals.

Los Aportes desde la Ética en los Temas de Política Económica

En esta parte del ensayo se insiste en la urgencia de poner perfiles éticos en la construcción de la política para establecer una sociedad más justa—privilegiar el desarrollo y no simplemente el crecimiento económico, analizar las intrincadas relaciones entre poder económico y poder político; los límites morales de la economía (cfr., L. E. DI MARCO, ed., 1995). Lo relevante es que las investigaciones realizadas, y aquí reseñadas, muestran a) cómo el hombre se incluye en el modelo científico de la economía, b) cómo los lineamientos de la ética deben alimentar a la política económica, y c) cómo tales aspectos se incluyen en la creación científica que es el Plan Esperanza, la estrategia macroeconómica elaborada por el CIEC y la Red Argentina de Centros del Humanismo Económico (cfr., L. E. DI MARCO, ed., 2007).

Nueva Forma de Comportamiento Empresarial

El avance del comercio internacional dio lugar a nuevas formas de organización empresarial. El surgimiento de las multinacionales, como una manera de llevar adelante complejos procesos de producción y el transporte de bienes hacia el mundo entero, trajo al mundo global a complejas organizaciones transnacionales. El objetivo de lucro se vio magnificado. Se desplazó, con fiereza, al hombre del centro de la actividad económica. En otras reuniones científicas se ha presentado un ensayo desde la programación matemática para establecer límites al accionar de los grandes conglomerados empresariales, las empresas multinacionales (cfr., DI MARCO, 1976 y 1998a).

Muy esquemáticamente, mediante la programación lineal se busca poner límites al accionar empresarial. Ellos condicionan cuantitativa y éticamente la actividad

productiva. El problema consiste en determinar exógenamente los quantums de producción y los precios implícitos de los factores productivos. De esta forma, al haber parámetros-límites, se pone un máximo al uso tanto de los recursos utilizados como del valor de los bienes producidos.

En suma, como se concluye en los trabajos de referencia, el nuevo enfoque propone repensar—dentro de condicionamientos éticos—los fines que gobiernan la política empresarial. Se busca privilegiar una teoría de la conducta económica que desplazando la maximización de beneficios ponga como objetivo central de la firma, una organización racional cuali-cuantitativa en la producción de bienes y servicios que atienda a las necesidades humanas, según estrictas prioridades de urgencia. Por encima del desafío intelectual, está la cuestión ética, y ella consiste en la apremiante necesidad de edificar un mundo en donde el predominio de lo humano se convierta en un ideal asequible.

Un Modelo Econométrico en torno a la Deuda Externa

Hacia comienzos de los años 1980 comenzó una nueva convocatoria. Fue así que, en la cátedra de Econometría de la Universidad de Córdoba, diseñamos un modelo econométrico para contrastar la difundida creencia de que, países como la Argentina, nada deben en términos de la deuda internacional. Por cierto, si bien se estaba compenetrado de que el tema involucraba una cuestión ética de la política económica llevada adelante por los países ricos del mundo, también era necesario hacer una constatación empírica (cfr., DI MARCO, 1998b).

Se lograron conseguir—incluso recurriendo a datos inéditos en los archivos del Banco Central de la República Argentina—series largas de varias industrias donde hubo substantes inversiones extranjeras, entre ellas, la frigorífica y los ferrocarriles. Con tales estadísticas se pudo estimar, para cada una de las ramas involucradas, funciones de producción del tipo Cobb Douglas.

Los parámetros de los factores productivos—capital y trabajo—, hecha la transformación doble logarítmica, representan aproximadamente la remuneración de cada uno de ellos, esto es, el interés y el salario (el ensayo econométrico connota un verdadero enfoque histórico de la deuda externa).

Tomando como referencia las respectivas remuneraciones en los países de origen de la inversión, se pudo constatar—para equivalentes coordenadas de tiempo y espacio— la existencia de significativos diferenciales de ingreso. En el caso del salario, el ingreso de los nacionales estaba muy por debajo de lo percibido por los extranjeros en el lugar de donde provenía la inversión. Por el lado del capital, el interés percibido en el país estaba muy por encima del logrado en el mundo desarrollado. En suma, la estimación econométrica permitió constatar notables diferenciales de ingreso—en contra del salario, a favor del interés—que llevados a todas las industrias en 150 años de

radicaciones de capital en la Argentina, sumaban un valor muy superior a la deuda externa reclamada al país.

La cuestión ética quedaba avalada por un método racional, provisto por la economía clásica, y trasladaba la cuestión precisamente, a los hacedores de la política económica de los países ricos del mundo. Y se dirigía a ellos, pues son los que, en los organismos internacionales de crédito, tienen la mayoría decisoria. La transferencia de ingresos de los países poco a los altamente desarrollados, aparte del hecho financiero, implica privar de grandes emprendimientos que servirían para aliviar a los postergados segmentos de la población que viven en condiciones de pobreza, y muchas veces de marginalidad absoluta. Para el economista técnico, se trata apenas de un “costo de oportunidad” entre gastar en los servicios de la deuda u otro rubro gubernamental. Para quienes sentimos un compromiso ético desde la ciencia económica, se trata de una cuestión de vida para

millones de seres humanos—por ej., la asignación de los escasos recursos de un país pobre al gasto social en educación, salud y vivienda.

La Economía Matemática para Incluir al Hombre

Conscientes de que el modelo econométrico—más allá de su lograda formulación, ajuste correspondiente, y las conclusiones de política de él derivadas—necesitaba un esquema complementario, y ese no es otro que el de la Economía Matemática. Siempre preocupados por privilegiar al hombre en el esquema de la economía, nació otro trabajo (cfr., DI MARCO, 1995). Tras un interesante camino—como en toda tarea académica—llegamos a ponerlo en un complejo modelo de óptimo condicionado, dentro de las más caras exigencias de la ciencia económica moderna (cfr., DI MARCO, 2002).

El diseño literario parecía estar logrado. Poner lo ético con ecuaciones parecía difícil, pero no lo

fue tanto. El esquema no es otro que el del “óptimo condicionado”. Un problema de esta naturaleza, busca optimizar una función sujeta a restricciones. En ese sentido, y simulando como si el organismo pertinente—el Fondo Monetario Internacional—utilizara semejante esquema, se hizo la especificación al mejor estilo de la economía matemática.

Se supuso que dicho organismo empleaba una función cuyos argumentos son el ingreso nacional (que se debe maximizar) y la inflación (que se espera hacer mínima). Tales variables estaban representadas, respectivamente, por el producto bruto nacional y el nivel general de precios. Las restricciones que supuestamente tiene en cuenta el FMI son, básicamente, las cuentas fiscales y las de la balanza internacional de pagos. En otros términos, desde “Washington DC”, interesa que los países endeudados “cierren” el presupuesto gubernamental y que no haya “déficit” con el Resto del Mundo. Hasta aquí acuerdan el economista

“técnico” y el “comprometido” con cuestiones éticas. Veamos.

Una mirada a la realidad estructural de los países endeudados, muestra que también se trata de pueblos atrapados por la pobreza, por la marginalidad social, con una inequitativa distribución personal del ingreso. Aquí es donde surge la diferencia cualitativa desde la política económica. Al economista condicionado por la ética—que además se siente un ciudadano comprometido con su Nación, y sobre todo, un hombre sensible a la realidad de la que es parte activa—le surge una forma de enmendar significativamente el óptimo de la ortodoxia. Y ello, utilizando siempre la tecnología científica de la Economía. Nace, entonces, la necesidad de incluir en la política dosis de ética. Ello se da con la inclusión de una tercera restricción, y ella involucra a la brecha social.

La cuestión queda por saber cómo se mide, en un esquema matemático, semejante restricción. La economía clásica, felizmente, provee tal posibilidad. La brecha

social se mide, en nuestra formulación, por el conocido coeficiente de Gini. En breve, dicho coeficiente permite poner en el supuesto esquema de ajuste del FMI la brecha social que surge por la inequitativa distribución de la renta. Se reconoce que ella existe en casi todas las naciones del mundo, pero que es particularmente significativa en los países endeudados-y-pobres.

En definitiva, sin haber quebrado las formulaciones propias de la economía clásica se ha podido responder a una inquietante cuestión ética de la política económica internacional. Los líderes de los países ricos del mundo tienen a su disposición mecanismos ortodoxos que les permiten seguir, también, condicionantes morales. El modelo elaborado, si bien está dentro de los límites de la economía tradicional, ha hecho uso de un instrumento que recoge simultáneamente lo tecnológico y lo moral. Ello demuestra que las cuestiones éticas no se oponen a las científicas como, también dentro de la política económica, no hay antinomias entre

la eficiencia y la equidad (esto, en particular, referido a la distribución de fondos de coparticipación dentro de una federación política como la Argentina entre provincias pobres y ricas.

Una Teoría Económica de la Imprevisión

Buscar las “bases” para una teoría económica de la imprevisión, ha sido uno de los esfuerzos que más nos convocó al esfuerzo de una investigación con connotaciones éticas (cfr., DI MARCO, 1998c, Tomo I, pp. 137-145). Aquí se menciona una alternativa a la expuesta en esta síntesis, y ella se relaciona con los “procesos de decisión”, que se origina en la asignatura de Investigación Operativa). Vayamos al tema. Se veía con mucho dolor lo sucedido a miles de familias argentinas a resultas del compromiso ingenua y necesariamente realizado con instituciones crediticias bajo reglamentaciones cuasi perversas—v.gr., las indexaciones previstas en la circular 1050 del Banco Central argentino, y otras relacionadas con la

arbitraria cotización oficial del dólar. La situación provino por la aplicación de cláusulas de ajuste monetario a préstamos otorgados por entidades financieras argentinas—inicio de los años 1980—y decisiones de política, no imputables a los tomadores de créditos. Tanto familias como empresas tuvieron que desprenderse de su patrimonio para hacer frente a deudas que superaban ampliamente toda predicción racional. Había una explícita culpa de los “hacedores” de política que no supieron hacer frente, a pesar de que nítidas cuestiones éticas así lo recomendaban.

Una observación a los estamentos del Derecho, nos permite conocer la existencia de una teoría de la imprevisión. Jurídicamente, el hecho económico imprevisible produce una doble alternativa. Hay que decidir si, a pesar de la alteración brusca, debe cumplirse lo acordado (*pacta sunt servanda*) o si, vía judicial, es posible reajustar tales acuerdos formales en virtud de la cláusula implícita (*rebus sic stantibus*). Durante un largo tiempo, la mayoría de los juristas (y con

ellos, los jueces) favorecieron la primera actitud; sin embargo, y ante la evidencia de la inequidad de la primera cláusula por la aplicación indiscriminada de normas indexatorias, los tratadistas (y con ellos, muchos magistrados) han inclinado su balanza por la teoría (jurídica) de la imprevisión, la segunda cláusula. Esto implica seguir lo reglado en los artículos 1197, 1198 y 1907 del Código Civil argentino—el art. 1907 impone al mandatario de “abstenerse de cumplir el mandato, cuya ejecución fuera manifiestamente dañosa al mandante”).

La otra parte para fundar una teoría de la imprevisión está ínsita en la aleatoriedad de la variable económica: se ocupa del comportamiento humano, y este, por naturaleza propia, es estocástico. Valga esta breve digresión. La proyección de los fenómenos económicos no se divorcia de los hechos históricos sino que se liga íntimamente a ellos. Si bien las variables económicas son aleatorias, las técnicas estadísticas permiten

predecir con un alto grado de probabilidad cuál será el comportamiento futuro de cualquier fenómeno económico. Pero el cuadro se complica cuando la arbitrariedad se injerta en el sistema económico por la unidad de decisión que ejerce un poder discrecional (el caso de la fijación de la paridad de cambio, una circular como la citada 1050 del BCRA, etc.). Semejante arbitrariedad impide prever el valor futuro de cualquier variable; no hay esquema de las ortodoxias estadística o económica que permita predicción alguna.

En definitiva, el ensayo que se hizo en un momento difícil de la vida argentina, entiende que para instalar cánones de equidad—que lindan con la justicia distributiva y, por tanto, con la ética en materia de política económica—debe recurrirse a una “teoría económica de la imprevisión” que, con iguales principios y solidez científicos (los que proveen el Derecho, la Economía, la Estadística), sirva para regir las transacciones económicas en un marco donde lo aleatorio—que

permite extrapolar la tendencia—se mezcla con lo arbitrario—que exige un tratamiento equitativo de todas las variables involucradas.

El Plan Esperanza

Qué es el Humanismo Económico

Conviene señalar las bases en que se construye el Plan Esperanza. Hacia 1975, se comenzaba a trabajar utilizando el instrumental científico del análisis ortodoxo en la dirección apuntada por el CIEC—desde los principios—fundar una sociedad de, para y por el hombre, eso busca el Humanismo Económico como objetivo básico. Desde el análisis económico, privilegia temas tales como la distribución del ingreso, la pobreza, la marginalidad, el gasto social en educación, salud y vivienda, la presencia del territorio en la formulación de la política, el federalismo económico y fiscal para disminuir las diferencias históricas de las regiones dentro de un país como la Argentina, y ahora también en todos los países de América Latina.

Primeros Pasos

Esta tarea se inicia hacia fines del año 2001, y la idea subyacente es crear una estrategia macroeconómica desde la perspectiva del Humanismo Económico—una sociedad con el rostro del hombre—y dentro de perfiles éticos en el diseño de la política económica. El Plan Esperanza, concebido en el CIEC (Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba) con la participación de 30 CIES, Centros de Investigaciones Económicas y Sociales extendidos en toda la Argentina, oportunamente creados por el CIEC. Esto involucra unos 70 investigadores, buena parte de ellos economistas.

Muy sintéticamente, el Plan Esperanza connota un esquema que, utilizando los instrumentos de la ciencia económica, privilegia la construcción de una sociedad antropocéntrica (cfr., L. E. DI MARCO, 2005a, 2006a, 2006b, 2007). Se han elaborado—en las 7 Jornadas Nacionales del Plan—4 documentos: I, contiene recetas de

política social y económica, entre las que se cuenta una para el tratamiento de la deuda internacional (la del óptimo condicionado, citada más arriba); II, este ensayo propone una regionalización de la Argentina para la aplicación de políticas coherentes en las diversas realidades del país; III, este documento contiene un esquema concreto para realizar actividades interurbanas conjuntas (“joint ventures”) para que los empresarios argentinos intercambien modos de producción o tecnologías (“know how”), flujos comerciales (“trading flows”), habilidades administrativas (“management”), todo ello para dinamizar la actividad económica con las recetas del Humanismo Económico—entre ellas, el logro de remuneraciones dignas y ganancias aceptables para los recursos involucrados); IV, contiene políticas macro, propiamente.

Los Aportes Concretos

En las III Jornadas Nacionales (Santa Fe, Marzo 2003) se analizaron y aprobaron tres aspectos

(I Documento del Plan Esperanza):
a) La solución del Humanismo Económico al problema de la deuda internacional (se condensa en un modelo de óptimo condicionado, donde junto a las restricciones económicas, se incluye la brecha social). Existe una monografía ocasional CIEC de su Director, “El ajuste estructural como óptimo condicionado: una solución alternativa a la ortodoxia clásica”, 2003.

b) Políticas económicas y sociales desde el Humanismo Económico: compendiadas en 12 puntos. La persona, principio y fin. Las políticas sociales. Priorizar la educación. La deuda externa. La economía solidaria. Instrumentos fiscales, monetarios y cambiarios. El papel de la banca. Empleo, ingresos, tarifas. La integración social y económica. El equilibrio territorial. Los valores del Humanismo Económico y la Administración Central. Responsabilidad social de los intelectuales.

c) Análisis Regional: lineamientos básicos de la política económica y social.

Regionalización en el Plan Esperanza

El II Documento incluye 10 capítulos que comprenden las 24 jurisdicciones políticas argentinas ordenadas en 10 regiones, según definiciones acordadas por el CIEC y la Red de Centros. Estas son:

- Región Norte (Jujuy y Salta)
- Región Noroeste (Tucumán y Santiago del Estero)
- Región Andina (Catamarca y La Rioja)
- Región Noreste (Corrientes, Formosa, Chaco y Misiones)
- Región Centro (Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos), creación analítica del CIEC.
- Región Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luís)
- Región Comahue (La Pampa, Neuquén y Río Negro)
- Región Metropolitana (Capital Federal)
- Región Bonaerense (Buenos Aires)

- Región Patagónica (Chubut, Santa cruz y Tierra del Fuego)

El contenido de los capítulos indica que en cada región se hace “una visión global”. Ella condensa el estudio de las provincias involucradas, con algún anticipo ya sea de los aspectos salientes de la realidad, o de recomendaciones de política. Enseguida viene el informe de cada uno de los Estados argentinos, bajo una armonización de lenguaje y contenido.

Del estudio regional se reconocen tres aspectos. la economía pública: fuerte crisis en lo financiero que debilita la capacidad de absorción del Estado; ello impide, desde una perspectiva institucional, la formación de capital en las regiones; la economía de mercado: así, en las Regiones Cuyo, Centro y Sur se detectan avances en términos de la calidad productiva, y también en función de nuevas inversiones, cosa que no sucede en la Región del Noa; se ha detectado un asociativismo débil en los emprendimientos, y una incorporación de tecnologías

intensivas en capital en todas las regiones que comportan el Plan Esperanza; la economía social: se observa un fuerte incremento de los actores involucrados. Las estadísticas presentadas en las IV Jornadas permiten reconocer una significativa reducción del desempleo y de la pobreza, sin que ello signifique que haya sustentabilidad económica en el circuito productivo (en el medio se halla la actividad turística, capaz de integrar las economías pública, de mercado y social).

Los Emprendimientos Conjuntos

El III Documento quiere ser un aporte concreto desde las bases mismas de la economía. Se aprobó en las V Jornadas Nacionales—Santa Fe, 1-2 de Octubre de 2004, UNL y UCSF—y se refiere a “El Humanismo Económico crece desde los Emprendimientos Conjuntos para afianzar la Territorialidad patria” (cfr., en Informe Económico CIEC, Año XXV-98-99, Noviembre de 2004). A modo de síntesis, y como se lee en el propio III Documento, se busca

lograr una integración económica de las distintas regiones que conforman la Argentina vía los emprendimientos conjuntos.

La idea es lograr que distintas formas empresariales—y ello incluye la economía solidaria de cooperativas y mutuales—puedan hacer “aventuras conjuntas” entre distintos lugares de la geografía nacional para compartir tecnologías (“saber cómo”), intercambiar bienes y servicios (“desarrollar el flujo de bienes doméstico”, o sea, entre argentinos), compartir habilidades administrativas (“manejo empresarial”), etc. Los CIES ofician de “puente” para que los interesados trabajen en forma conjunta, y mientras ellos logran los lógicos nuevos ingresos de la actividad económica, el Humanismo Económico tiene lo suyo: la consolidación de una economía integrada en términos solidarios, la remuneración digna tanto de empresarios como de trabajadores, etc., principios básicos de una sociedad con el rostro del hombre. (Luego vinieron las VI Jornadas

Nacionales—Córdoba, Agosto de 2006—que consolidaron todo lo realizado, más nuevos aportes, cfr., L. E. DI MARCO, ed., El Sueño Latinoamericano, Córdoba: Ediciones CIEC, 2006; en el mes de Junio de 2007, se hicieron las VII Jornadas Nacionales del Plan Esperanza, Villa Mercedes, San Luís: ellas buscan renovar los “disparadores de crecimiento económico con equidad social” para dar soluciones concretas al grave problema del desempleo en la Argentina. En Octubre 2007, se publicó el libro del Plan Esperanza, citado en las Referencias básicas, consolidando los 3 documentos con el IV—éste contiene lo analizado en las VII Jornadas Nacionales, 21 y 22 Junio 2007) —otros detalles se incluyen en el Apéndice.

La Armonía Global y el Plan Esperanza

Aunque el Plan Esperanza incluye estrategias e instrumentos para el logro de una economía con perfiles éticos, será importante que otros se ocupen de evaluar sus

perspectivas reales. Por ello, se entiende que un “comité de expertos” no sólo podría dar nuevas ideas, sino contribuir a un proyecto conjunto desde otras visiones, una suerte de armonía internacional en estos tiempos de globalización. Y ello porque lo que importa es la Nación, esto es, el país de los Argentinos. En esta dirección, se sugiere que algún funcionario técnico del Ministerio de Economía involucrado con el tema del planeamiento, economistas de los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la Argentina, del Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba y los CIES de las Redes argentina y latinoamericana del Humanismo Económico, indiquen no sólo la viabilidad del Plan Esperanza, sino que sugieran cómo las instituciones por ellos representadas, pueden contribuir a la construcción de una economía que saque a la Argentina de la dura encrucijada en la que hoy se encuentra. Mutatis mutandis, para todos los países hermanos del Continente, una vez que los CIES

latinoamericanos vayan concretando estrategias similares al Plan Esperanza, tras la Reunión CIEC-CIESMex, Puebla, Octubre 2008.

CONCLUSIÓN

El Plan Esperanza no sólo implica un esfuerzo intelectual—los ingredientes para crear una estrategia en base a una regionalización que se adecue a los fines de lograr un crecimiento equilibrado, con una equitativa distribución de los frutos del progreso económico dentro de perfiles éticos—sino una propuesta que, juntamente con los CIES, conlleva la participación de las universidades donde se asientan los Centros, muchos funcionarios de los diversos niveles de la federación política argentina, gremios empresariales y del trabajo, entidades culturales y religiosas, entre estas, las diversas Iglesias que existen en el país. (Cabe consignar que la aceptación del Plan Esperanza, y sus perspectivas de concreción en la realidad argentina, nos ha movido a hacer una convocatoria a nivel

internacional con investigadores sociales, funcionarios, académicos y dirigentes de países de A. Latina hacia el mes de Agosto de 2006, y que se comienzan a concretar en Puebla, México, Octubre 2008). Se tiene la firme convicción de que la ciencia económica y el resto de las disciplinas sociales, puedan convertirse no solamente en sólidos instrumentos de política con connotaciones éticas, sino que la construcción de un mundo solidario es cada vez más urgente, y necesario. Los duros hechos contemporáneos—los de la naturaleza corrompida por la acción humana, la pobreza, la inequitativa distribución del ingreso—invitan, pues, a creer que un mundo nuevo es más que posible, impostergable.

En suma, existe un gran empuje para generar un crecimiento sostenido—protagonizado por hombres y mujeres de pensamiento reunidos en las I Jornadas Internacionales de Estrategias Macro desde el Humanismo Económico—basado en una distribución igualitaria del ingreso, esto es, una sociedad de

iguales. América Latina es la Región más injusta a resultas de las políticas neoliberales (según el Banco Mundial, la décima parte de los más ricos percibe el 48% del ingreso total de la Región, mientras el 10% más pobre recibe apenas el 1,6%). Por ello, se busca una integración dentro de la identidad latinoamericana en la construcción del Humanismo Económico. Esto es necesario porque el neoliberalismo ha aniquilado a los más pobres, y a sus esperanzas, pero jamás podrá eliminar la conciencia y el imaginario de una sociedad nueva, solidaria, con equidad social, sin excluidos. Específicamente, crear “Planes Esperanza” en todos los países de América Latina es el comienzo de un capitalismo social que reemplace al esquema existente que, por su olvido del hombre, camina inexorablemente hacia su fin.

A Modo de Cierre

El siglo XX tuvo dos modelos que fueron practicados desde la política económica. Más allá de ciertos aspectos rescatables, se observa

que tanto el capitalismo neoliberal como el socialismo de estado—en particular, desde una perspectiva de los valores humanos—han fracasado (cfr., L. E. DI MARCO, 2006b, pp. 23-31). Veamos algunos aspectos para el cambio desde la óptica del Humanismo Económico.

Así, tanto en los antiguos países socialistas y en muchos de América Latina se han realizado corruptos procesos de privatización capitalista que son no sólo impopulares sino alejados de todo perfil eficientista, y con ganancias elevadas (por no decir muy exageradas: superan largamente las obtenidas por los “inversores” en el país de origen). Una política transparente desde el Humanismo Económico buscaría renacionalizar todos los activos privatizados ilegalmente, tal vez con la forma de sociedades mixtas de los sectores privado y público, bajo estrictos estándares empresariales.

En lo relativo a lo macro, se estima que la planificación descentralizada, con un papel razonable y necesario del Estado, debe hacerse bajo una agenda

equilibrada de medidas de política económica, directas e indirectas. Ellas deben privilegiar un sistema tributario progresivo—que no castigue al consumo de las mayorías, y dibuje una equitativa distribución de la renta nacional. Estos son ingredientes—que hacen a una economía de la justicia—de un Humanismo Económico activo que los funcionarios no deben soslayar (muchos de ellos contenidos en el Plan Esperanza).

En lo relativo al gasto, tanto público como privado, se deben privilegiar las erogaciones sociales en educación, salud y vivienda que, con la federalización del gasto en infraestructura (camino, comunicaciones, servicios financieros y previsionales, etc.), sirvan para construir una economía para todos. Tal sociedad participativa es un baluarte del Humanismo Económico.

La defensa de la forma republicana y democrática en su más pura expresión, es un requisito institucional para lograr una economía ordenada al bien común

de la sociedad (en su no adopción estriba el fracaso tanto del capitalismo neoliberal como del socialismo soviético). No hay porcentajes poblacionales a salvar, sino que todos los ciudadanos de una Nación tienen derecho a una vida digna, y ello significa un razonable poder de compra para todos los que trabajan, y el acceso al empleo debe ser un derecho consagrado formalmente. Así lo pregona el Humanismo Económico—cfr., I Documento aprobado en las III Jornadas Nacionales del Plan Esperanza, Universidad Nacional del Litoral y Católica de Santa Fe, Santa Fe, Marzo de 2003).

Hoy lo ecológico está en peligro a resultas de las graves crisis que dominan al neoliberalismo y al socialismo histórico: ambas, en su disputa por el poderío militar, tecnológico, científico y económico, no sólo destruyeron el hábitat sino que lo descuidaron. Por eso, una preocupación básica de la política del Humanismo Económico será la de construir instrumentos que tiendan a la preservación del

ambiente, y ello incluye la defensa de toda clase de recursos naturales (los acuíferos, los minerales, etc.) de los pueblos de América Latina.

Valga esta digresión. Alguna vez Jan Tinbergen, Premio Nobel, nos escribió una carta (hacia 1995) hablándonos de la conveniencia de un gobierno mundial. Tal vez, ante el fracaso de las Naciones Unidas (el “caso Iraq” es el más flagrante), pueda pensarse en tal ente colegiado. Más allá de su estructura formal, hay que diseñar un organismo que sea capaz no sólo de ordenar la distribución justa del excedente productivo, sino de garantizar la paz mundial, el imperio de la justicia en todos los países del mundo, una ecología limpia para la humanidad entera. Sólo así se habrán superado los modelos del neoliberalismo y del socialismo histórico.

En suma, el Humanismo Económico pretende sentar las bases para que tal sea: emplear lo bueno de los viejos esquemas pero privilegiar los valores permanentes del hombre como individuo y como

sociedad. Tales bases van a permitir construir la sociedad nueva, la civilización solidaria, entre todos los pueblos del mundo, un globo terráqueo donde quepan todos. He ahí, pues, los ideales del Humanismo Económico (cfr., DI MARCO, ed., 2007a) que, desde la perspectiva científica de la Economía, apunta a contribuir a un mundo humano, y cada vez más humanizable.

Apéndice

Los Emprendimientos Conjuntos

Este Apéndice se incluye en la inteligencia de que el tema de los “emprendimientos conjuntos” comporta un aspecto que está emparentado con los negocios, con la gestión empresarial. He ahí los aspectos más relevantes que se encuentran en CAMPRUBI et al., (2004), y en DI MARCO (2007a).

No basta con disponer de máquinas, equipos y procesos productivos innovadores; se requieren los conocimientos, la formación y el aprendizaje colectivos para que funcionen de manera eficaz. Todos estos procesos se

consolidan en función del contexto histórico, institucional, social y cultural en el que surgen y se desempeñan los actores sociales. Desde la crisis de los años 1970, la atención de los estudios acerca de la empresa se traslada de la gran empresa "fordiana", gestionada por "managers" profesionales que no son necesariamente sus propietarios, hacia las empresas de menor talla (cfr., NEFFA, 2000).

En general, las grandes empresas emplean muchas personas pero no generan nuevos empleos sino que, por el contrario, una vez instaladas, mediante los procesos de reingeniería y reconversión tecnológica, recortan empleo creando desocupación en el concierto de las diferentes actividades de la economía. Otras ventajas de las pequeñas y medianas empresas son la flexibilidad para adaptarse a nuevas condiciones del mercado, ocupar nuevos "nichos" que aparecen en diferentes segmentos, y la facilidad de adaptar sus procesos productivos con dinamismo y celeridad.

Mientras que las grandes empresas cuentan con departamentos de investigación y desarrollo (IyD) y la adquisición o el registro de patentes para introducir innovaciones a productos y procesos productivos, otro es el caso de las pequeñas y medianas empresas. En ellas, las innovaciones tecnológicas, tanto en productos como en procesos, son asumidas por sus propietarios o gerentes, teniendo en cuenta la información sobre la base tecnológica, la disponibilidad de los recursos y el comportamiento del mercado y la demanda. Tienen un papel preponderante, ante la inexistencia de departamentos de investigación y desarrollo, la actitud creadora del empresario, su apertura al conocimiento tecnocientífico, su capacidad de aprendizaje y de transmisión de los nuevos conocimientos a sus colaboradores inmediatos.

En coherencia con el enfoque anteriormente planteado, el Humanismo Económico propone los emprendimientos conjuntos teniendo

como base su Red Nacional de Centros. Los coordinadores de los Centros se constituyen en responsables de coordinar contactos entre empresarios de distintas regiones teniendo en cuenta el contexto histórico, institucional, social y cultural.

Objetivos de los Emprendimientos Conjuntos

-Lograr una integración de las pequeñas y medianas empresas entre las distintas provincias argentinas.

- Articular el ámbito productivo con el del conocimiento.

- Fomentar el flujo de conocimiento generado en las pequeñas y medianas empresas argentinas.

Un primer paso para concretar los emprendimientos conjuntos consiste en integrar los datos en una base con el siguiente formato:

| | |
|--|----------------|
| Nombre o razón social de la empresa Nombre y Apellido del Contacto en la empresa Dirección postal Ciudad/Provincia e-mail de contacto NOMBRE Y APELLIDO DEL COORDINADOR CIES Empresa | |
| Productos que elabora | 1. 2. 3. |
| Capacidad de Producción | 1. 2. 3. |
| Tecnología de producción | |
| Principales proveedores y lugar de procedencia | 1. 2. 3. |
| Mercado que atiende | |
| Listado de probables emprendimientos conjuntos | a. b. c. |

Tomar nota de empresarios, cooperativas de producción, otros entes, tales como mutuales, haciendo los contactos debidos con el fin de gestionar con las personas físicas que puedan realizar, desde distintas ciudades, los “emprendimientos conjuntos” para:

.Intercambiar tecnología

.Descubrir mercados

.Intercambiar flujos excedentes de producción

.Transferir capacidades gerenciales

Con los emprendimientos conjuntos, el Humanismo Económico apela a la ecuación “competitividad-complementación-cooperación” que constituyen, en esta temática, los pilares del Plan Esperanza.

CONCLUSIÓN

Al cierre de las Jornadas en la UNER—Universidad de Entre Ríos—, se destacó el reconocimiento formal recibido desde 30 universidades argentinas por el esfuerzo académico y profesional hecho por el CIEC y su Red de Centros para

elaborar una estrategia económica alternativa, la del Humanismo Económico con su Plan Esperanza. Se concluyó señalando que los asistentes a las sesiones en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, están convencidos que una estrategia económica y social alternativa es viable, y por ello comprometen su esfuerzo para que el Plan Esperanza sea el instrumento para lograr un país integrado territorial y fraternalmente, una utopía realizable. Por eso, culminaba el documento de Paraná del CIEC y la Red del Humanismo Económico, que sólo resta seguir en el esfuerzo, y lograr que quienes son responsables en la toma de decisiones no ignoren la tarea de casi un centenar de docentes-investigadores de universidades de todo el país, trabajando ad honorem ya sea como coordinadores o analistas en los 27 CIES activos de toda la Argentina, bajo el liderazgo del CIEC, Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba.

Marco Institucional

Tras fijar el objetivo—lograr la integración económica entre las 10 regiones argentinas del Plan Esperanza—las IV Jornadas de Paraná en la UNER, analizaron el marco institucional, sociopolítico y económico que haga permisible la propuesta de los Emprendimientos Conjuntos. Se indicó que sólo una economía con el rostro del hombre hace viable el funcionamiento del modelo histórico del capitalismo social, aquel donde las grandes mayorías dispongan de un razonable poder de compra para acceder a los bienes y servicios que se producen en la economía—postulado básico del Humanismo Económico.

El diagnóstico, pudo detectar los siguientes aspectos: a) la existencia de exclusiones sociales, niveles de corrupción e indicadores de pobreza como problemas estructurales; b) la presencia de escala de producción de las pyme y microempresas que generan ofertas de bienes y servicios insuficientes para ciertos mercados (seguramente, ingresos muy bajos);

c) la centralización de flujos de bienes desde Buenos Aires que impide la vinculación directa entre distintas urbes y regiones del país, distorsionando los costos del transporte de la producción; d) ausencia de capacitación de mano de obra para generar bienes y servicios de calidad; e) falta y/o dispersión de información respecto de cómo y qué producir, y a quiénes vender; f) existencia de planes sociales que constituyen un freno a la oferta de trabajo porque alejan a sus beneficiarios de la cultura laboral.

Entre las propuestas surgidas durante las IV Jornadas se citan estas. En materia de generación de información, i) a nivel macroeconómico: ordenamiento de la información con identificación de fuentes confiables, ello sirve para orientar decisiones hacia: el perfil de país que se busca (uno basado en la libertad, la justicia y la paz—tal el lema del IV Encuentro Internacional de Economía del CIEC, Córdoba, Julio de 2002); la forma de distribuir el ingreso con equidad; cómo evitar

las exclusiones sociales; cómo eliminar los efectos no deseados de los ciclos económicos; promover la visión de una Argentina que integrada con América Latina alcance economías de escala para insertarse adecuadamente en el mundo. ii) a nivel organizacional: acordar los datos a relevar de los emprendimientos particulares que protagonizan los emprendimientos conjuntos; establecer un foro virtual entre los miembros de los CIES para intercambiar información que coadyuve a consolidar los emprendimientos conjuntos (los “joint ventures” del Humanismo Económico); sugerir al INDEC, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que genere los datos necesarios para construir las distintas versiones sobre la distribución del ingreso en la Argentina—funcional, regional, personal, etc—(estos datos connotan la posibilidad de construir instrumentos de políticas sociales y territoriales para cambiar el deformado mapa del país actual).

Como parte de las ideas que se generaron en aquellas formidables IV Jornadas Nacionales del Plan Esperanza, caben consignar las siguientes. 1) Alentar el asociativismo para conformar “clusters” productivos que promuevan la integración vertical. 2) Concretar emprendimientos conjuntos entre firmas u otras instituciones—léase, mutuales, cooperativas—de forma de generar trabajo genuino (dado el marco de desempleo y subempleo estructurales que presenta la Argentina). 3) Analizar el papel de los bancos en el flujo financiero que generen los emprendimientos conjuntos. 4) Promover inversiones orientadas a incrementar la oferta de bienes y servicios de consumo masivo. 5) Coadyuvar a rescatar el papel del Estado tanto en la actividad productiva como en el logro de instituciones privadas y públicas transparentes. 6) Buscar la definición de un sistema tributario y del gasto equitativo y eficientes con el sesgo del Humanismo Económico (así, superar el esquema tributario

regresivo que hoy domina en la Argentina, y promover el gasto social, público y privado, en educación, salud y vivienda).

A modo de síntesis, se busca lograr una integración económica de las distintas regiones que conforman la Argentina vía los emprendimientos conjuntos. La idea es lograr que distintas formas empresariales—y ello incluye la economía solidaria de cooperativas y mutuales—puedan hacer “aventuras conjuntas” entre distintos lugares de la geografía nacional para compartir tecnologías (“saber cómo”), intercambiar bienes y servicios (“desarrollar el flujo de bienes doméstico”, o sea, entre argentinos), compartir habilidades administrativas (“manejo empresarial”), etc. Los CIES ofician de “puente” para que los interesados trabajen en forma conjunta, y mientras ellos logran los lógicos nuevos ingresos de la actividad económica, el Humanismo Económico tiene lo suyo: la consolidación de una economía integrada en términos solidarios, la

remuneración digna tanto de empresarios como de trabajadores, etc., principios básicos de una sociedad con el rostro del hombre.

BIBLIOGRAFIA

Baquero Lazcano, P. E., “Desde el Humanismo Económico hacia la Nueva Sociedad”, en L. E. Di Marco, editor, *Hacia la Nueva Civilización: Córdoba: Ediciones CIEC, 2005* (Tomo I, del V Encuentro Internacional de Economía, organizado por el CIEC, Universidad de Buenos Aires, Agosto de 2005).

Camprubí, G. et al., “El Humanismo Económico crece desde los Emprendimientos conjuntos para afianzar la territorialidad patria”, en Informe Económico CIEC, revista trimestral del Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba, Año XXV, Nos. 98-99, II y III trimestres, Noviembre 2004, pp. 8-10, tratado en las V Jornadas Nacionales del Plan Esperanza del CIEC y la Red de Centros, UNL-UCSF, Santa Fe, Octubre 2004.

Declaración CIEC, “Los Humanismos Económico y Tecnológico como aportes desde las Ideas para recrear la Patria latinoamericana”, en L. E. Di Marco, ed., *América Latina y la construcción del Humanismo Económico (el Plan Esperanza para todo el Hemisferio)*, Córdoba: Ediciones CIEC, 2006a.

Di Marco, L. E., ed., *Ética, Sociedad y Economía*, Córdoba: Editorial Atenea, 1995—libro-síntesis del II Encuentro Internacional de Economía, CIEC, Carlos Paz, Córdoba, Argentina, Julio 1995, “Prólogo” del autor de este ensayo, pp. 9-13).

Di Marco, L. E., *Los aportes desde la Ética en los temas de política económica*, Ensayo CIEC, 2006b.

Di Marco, L. E., editor, *Corrupción, Ética y Políticas*, Córdoba: Ediciones CIEC, 2005. (Este libro, publicado como “Tomo III” del V Encuentro Internacional de Economía, VEIE, recoge—entre otros temas presentados al VEIE—una serie de recomendaciones para comunicadores, dirigentes y funcionarios, surgidas de encuestas y diálogos mantenidos durante el VEIE del CIEC en la Universidad de Buenos Aires, 10-12 de Agosto de 2005).

Di Marco, L. E., “La empresa multinacional en el sistema capitalista”, en libro del autor, *Análisis Económico y Métodos Cuantitativos*: Buenos Aires: Ediciones Depalma, 1976, pp. 353-380; y “Hombre, Economía y Desarrollo”, en libro del autor, *Contribuciones al Estudio de la Economía* (ensayos, comunicaciones e informes), Córdoba: Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 1998a, Tomo I, pp. 129-135.

Di Marco, L. E., “Un enfoque histórico de la deuda externa”,

monografía ocasional, *Escuela de Economía*, Universidad de Córdoba, 1982 (en libro del autor, 1998b, Tomo I, pp. 231-257).

Di Marco, L. E., “Bases para una teoría económica de la imprevisión”, *Monografía CIEC*, 1983; en libro del autor, 1998c, Tomo I, pp. 137-145.

Di Marco, L. E., “Estabilización y crecimiento con equidad social y rostro humano”, monografía ocasional, FCE-UNC, 1995, reproducido, en versión ampliada, en libro del autor, 1998d, I Tomo, pp. 57-103.

Di Marco, L. E., “Ajuste, Crecimiento y Desarrollo: réquiem para una teoría”, en libro del autor, 1998e, Tomo I, pp. 259-306.

Di Marco, L. E., “La economía matemática y la perspectiva de una economía humanista”, en libro editado por el autor, *La Economía solidaria: Fundamentos desde el Humanismo Económico*, Córdoba: Ediciones CIEC, 2002, pp. 199-208.

Di Marco, L. E., *Las estrategias socioeconómicas desde el Humanismo Económico: el Plan Esperanza y las enseñanzas del V Encuentro Internacional de Economía*, monografía ocasional CIEC, 2005a.

Di Marco, L. E., editor, *Hacia la Nueva Civilización* (testimonios desde el Humanismo Económico), Córdoba: Ediciones CIEC, 2005 (libro del V Encuentro Internacional de Economía realizado por el CIEC

en la Universidad de Buenos Aires, 2005b).

Di Marco, L. E., editor, *El Plan Esperanza, la estrategia del Humanismo Económico para la Argentina* (prolegómenos de una nación solidaria), Córdoba: Ediciones CIEC, 2007a.

Di Marco, L. E., ed., *La Doctrina del Humanismo Económico*, Córdoba: Ediciones CIEC, 2007b, Cap. 1.7, pp. 64-77.

Documentos CIEC—entre ellos, los libros de los Encuentros Internacionales de Economía, los 3 documentos finales del Plan Esperanza, la revista Informe Económico CIEC, 112 ediciones trimestrales desde 1980, y la pág. web, www.fundacionciec.org.ar

J. C. Neffa, *¿Qué hacer para mejorar la competitividad de las PyME Argentinas?*, Asociación Trabajo y Sociedad, Buenos Aires, 2000—presentado por el autor en la Mesa sobre Empleo durante el V Encuentro Internacional de Economía del CIEC, Universidad de Buenos Aires, Agosto 2005, con el apoyo del CEIL-Piette del Conicet.

United Nations, *Human Development Report*, Cambridge: Oxford University Press, 2000 y 2002.

H. Veltmeyer, *Globalization unmasked*, Londres y Nueva York: Zed Books, 2001.

I. Wallerstein, *Capitalism with capitalist civilization*, Londres: Verso, 1995.

*L. E. Di Marco es Dr. en Economía por la Universidad de Córdoba, 1969; Ph. D. por la University of California, Berkeley, 1974; profesor titular de Economía de la Universidad de Córdoba, 1970-2005. Autor de 42 libros publicados en la Argentina y en los Estados Unidos; miembro del Consejo Asesor del CONICET, 1998-2000; par evaluador de la CONEAU; profesor visitante de universidades argentinas y extranjeras—v.gr., Universidad de Rosario, Universidad del Sur, Universidad de Paris, Universidade Federal de Santa María y Vanderbilt University. Publicaciones en *El Trimestre Económico*, *Revista de Estadística y Economía*, *The Journal of Economic Literature*; Director fundador del CIEC, Centro de Investigaciones Económicas de Córdoba (hoy Fundación CIEC); coordinador académico de 7 congresos mundiales, entre ellos, los 5 Encuentros Internacionales de

Economía organizados por el CIEC;
Director-fundador de la revista
trimestral Informe Económico CIEC.
Referí de publicaciones académicas
argentinas y extranjeras. E mail,
luhociec@yahoo.com.ar,
www.fundacionciec.org.ar, tel. 54
351 5 599 549.